

CL@VE PIN ACCESIBLE

















CL@VE PIN ACCESIBLE	1
¿QUÉ ES CL@VE PIN?	3
DESCARGAR CL@VE PIN POR INTERNET SIN CERTIF ELECTRÓNICO	ICADO 3
DESCARGAR CL@VE PIN POR INTERNET CON CERTI DNI ELECTRÓNICO	FICADO O 11
DESCARGAR CL@VE PIN POR VIDEOLLAMADA	14
OBTENER CL@VE EN UNA OFICINA DE REGISTRO	19



QUÉ ES CL@VE PIN?

Cl@ve Pin es una plataforma de **identificación, autenticación y firma electrónica** de una persona para realizar **trámites con la Administración Pública** por Internet.

Se obtiene a través de **dispositivos electrónicos** (generalmente, móviles u ordenadores).

Cada vez que usemos Cl@ve Pin, debemos pedir un PIN que sólo puede utilizarse **una vez**: recibimos dicho PIN en nuestro móvil y tenemos **10 minutos para usarlo**.

Transcurrido ese tiempo, el PIN caduca y debemos pedir otro.

Podemos registrarnos en Cl@ve Pin de 4 formas diferentes:

- Por internet sin certificado electrónico.
- Por internet con certificado o DNI electrónico (DNIe).
- Por videollamada.
- En una Oficina de Registro.

DESCARGAR CL@VE PIN POR INTERNET SIN CERTIFICADO ELECTRÓNICO

 Pinchamos en el siguiente enlace, que nos llevará a la <u>sede</u> <u>electrónica de la Agencia Tributaria.</u>
 A continuación, pinchamos on "Pagistrores on Cl@ue".

A continuación, pinchamos en "Registrarse en Cl@ve".

	Accesibilidad DIGITAL		
Reference Reference Agencia Tributaria		05/07/2022 08:18:17	ES ~
Sobre la Agencia Tributaria 🗸 🛛 Información y gestiones 🗸	Todas las gestiones	Buscar por impuestos, gestiones, modelos o en Infor	Q
Registro Cl@ve	> Registro Cl@ve C Gestiones destacadas Registrarse en Cl@ve Registrarse en Cl@ve Registrarse en Cl@ve Registrarse en Cl@ve Todas la Información Preguntas frecuentes Folletos informativos	() Ayuda NI electrónico () Ayuda () Ayuda s gestiones	

Nos aparecerá una página, donde debemos introducir nuestro
 DNI y la fecha de caducidad del mismo.

Si tenemos NIE, introducimos este y el número de soporte. Una vez rellenados estos campos, pinchamos en **"Continuar".**

02316650K * Introduzca la Fecha de Validez de su DNI (o Fecha de Expedición si es un DNI Permane dd/mm/aaaa	
* Introduzca la Fecha de Validez de su DNI (o Fecha de Expedición si es un DNI Permane dd/mm/aaaa	
dd/mm/aaaa 📛	nente)

 A continuación, la plataforma nos informa de que para registrarnos es necesaria una carta de invitación.
 Pinchamos en "Sí, envíenme una carta de invitación a mi domicilio fiscal".

📐 Agencia Tribu	Itaria Sede <u>Electrónica</u> Todos los trámites on líne
Registro en Cl@ve	
DNI:	
Para registrarse en Cl@ve es necesa	rio disponer de una carta de invitación.
¿Quiere que le enviemos una carta de	e invitación a Cl@ve a su domicilio fiscal?
	No Si, envíenme una carta de invitación a mi domicilio fiscal



 La plataforma nos informa de que, cuando nos llegue la carta de información por correo, podremos registrarnos. Pinchamos en "Aceptar" y cerramos la página.

<u>i</u> ====	Agencia Tributaria Sede Electrónica	
	Registro en Ci@ve	
	DNI: THE REAL PLANE	
	Se le va a enviar una carta por corres postal a su domicilio fiscal	
	Cuando recitia dicha carta podrá acceder de nuevo al Registro Ciĝive y registrarse.	
		Aceptar

Cuando recibamos en casa la carta de invitación, debemos buscar el **Código Seguro de Verificación (CSV)**.

EJEMPLO: NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN FISCAL



 Una vez tengamos el Código Seguro de Verificación, pinchamos en el enlace, que nos lleva a la <u>sede electrónica de</u> <u>la Agencia Tributaria.</u>

Pinchamos de nuevo en "Registrarse en Cl@ve".

GORRANG PRISTRAD PRISTRAD ARRICA ARRIVA		05/07/2022 08:18:17
Sobre la Agencia Tributaria 🗸 Información y gestiones 🗸	Todas las gestiones	Buscar por impuestos, gestiones, modelos o en Infor
Inicio / Todas las gestiones / Otros servicios / Registro Cl@ve		
Registro Cl@ve	> Registro Cl@ve	
	Cestiones destacadas Registrarse en Cl@ve Registrarse en Cl@ve con certificado o D Renunciar a Cl@ve Todas la	 ⑦ Ayuda ⑦ Ayuda ⑦ Ayuda ⑦ Ayuda s gestiones
	Información Preguntas frecuentes Folletos informativos Consultas informáticas - Cl@ve	

 Nos aparecerá la siguiente página, donde debemos introducir nuestro DNI y la fecha de caducidad del mismo.

Si tenemos NIE, introducimos este y el número de soporte. Cuando lo hayamos puesto, pinchamos en **"Continuar"**.

GOBIERN De ESPAN	O MINISTERIO A DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Agencia Tributaria Sede electrónica		
•	Introduzca su DI 02316650K	NI/NIE		
*	Introduzca la Fe dd/mm/aaaa 🗖	cha de Validez de su DNI (o Fecha de Expedi	ción si es un DNI Pe	ermanente)
			Cancelar	Continuar
	<u>,Cómo obtener la</u> ,Cómo obtener la	a fecha de validez de su DNI? a fecha de expedición de su DNI?		

Nos aparecerá la siguiente pantalla. Debemos pinchar en "Ya dispongo de una carta de invitación".



Después pinchamos en "Continuar".



 En la siguiente pantalla, debemos introducir el Código
 Seguro de Verificación que nos mandaron en la carta de invitación a nuestro domicilio.

Una vez rellenado este campo, pinchamos en "Continuar".

Registro	en Cl@ve
= El a	sterisco * indica que es imprescindible completar este dato
DNI:	l Cádias Segura de Varificación (CSN) da 16 caracteras que figura en la cata de invitación equiada a su demicilia fiscal o introdúzcela a
continuaci * Código S	congo seguro de verificación (CSV) de to caracteres que ligura en la carta de invitación enviada a su domicino inscar e initioduzcano a ón: Seguro de Verificación (CSV) x]
Licómo o	Cancelar Continuar
	Estimado ciudadano: Como pesquesta a su solicitud de alta en el sistema Cl@ve le enviamos el Código Seguro de Verificación
	(CSV) LMWLSZSTHNHJKWKF Con el que podra registrarse en este sistema accediendo a la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria, ruta: Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) - Otros Servicios - Registro y obtención de Cl@ve PIN, Trámites, Registro en Cl@ve con código seguro de

 A continuación, debemos introducir nuestro número de teléfono y nuestro correo electrónico (si no disponemos de uno, pinchamos en "No tengo correo electrónico"). Una vez hecho, pinchamos en "Se han leído y aceptado las condiciones".



Después, pinchamos en "Enviar".

Registro en Cl@ve	
DNI: Nombre y apellidos:	
Tipo de móvil Español	
Teléfono móvil (Ejemplo : 666444333)	
Confirme teléfono móvil	
No tengo correo electrónico	
Correo electrónico	
Confirme correo electrónico	
Datos de aceptación	
Se han leido y aceptado las condiciones	
~	
Términos y condiciones de alta en el sistema Cl@ve	^
Se está usted registrando para relacionarse electrónicamente con las Administraciones Publicas utilizando el Sistema Cl@ve.	
El sistema Cl@ve ofrece dos modalidades de identificación electrónica basada en claves concertadas para identificar y autenticar a los ciudadanos que acceden a los servicios electrónicos de las Administraciones Publicas:	~
Cancelar	

 A continuación, nos aparecerá esta pantalla de alta en el sistema, donde consta nuestro Código de Activación.
 Pinchamos en "Visualizar PDF" para obtener el resguardo del registro en Cl@ve PIN.





El PDF generado también contiene el **Código de Verificación** para activar la Cl@ve Permanente, así como las **instrucciones** para activarla: por ello, es recomendable que nos descarguemos este documento.



 Cerramos el PDF anterior y, en la página de la Agencia Tributaria (donde nos hemos registrado), si nuestros datos son correctos, nos aparecerá un recuadro que indique que nos hemos dado de alta en el sistema.

Registro con código seguro de verificación

Ha sido dado de alta en el Sistema de identificación y firma. Recuerde que los códigos PIN obtenidos en este servicio son personales e intransferibles.



Para finalizar, recibiremos en nuestro **teléfono móvil** un **SMS** donde nos dicen que se ha completado el procedimiento de registro.





DESCARGAR CL@VE PIN POR INTERNET CON CERTIFICADO O DNI ELECTRÓNICO

 Pinchamos en el siguiente enlace, que nos llevará a la <u>sede</u> electrónica de la Agencia Tributaria. A continuación,

pinchamos en "Registrarse en Cl@ve".

GOMENIA PRETRIO FINACON PRICE		05/07/2022 08:18:17	ES ~
Sobre la Agencia Tributaria \sim Información y gestiones \sim	Todas las gestiones	Buscar por impuestos, gestiones, modelos o en Infor	Q
Inicio / Todas las gestiones / Otros servicios / Registro Cl@ve	> Registro Cl@ve	 ⑦ Ayuda ⑦ Ayuda ⑦ Ayuda ⑦ Ayuda s gestiones 	

 Nos aparecerá la siguiente página, donde debemos introducir nuestro DNI y la fecha de caducidad del mismo.

Si tenemos NIE, introducimos este y el número de soporte. Una vez rellenados estos campos, pinchamos en **"Continuar".**

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	$\boldsymbol{\lambda}$	Agencia	a Tribut Sede elect	aria ^{rónica}					
* 0	ntroduzca su DI 2316650K	NI/NIE								
* [0	introduzca la Fe id/mm/aaaa 🗖	cha de Va	alidez de su	I DNI (o Feo	ha de Ex	xpedición	ı si es un	DNI Per	manente)	
							Cano	elar	Continuar	
5 < 5 <	Cómo obtener la Cómo obtener la	a fecha de a fecha de	validez de expedición	su DNI? de su DNI?	2					

 Nos aparecerá una ventana donde debemos seleccionar el certificado que vamos a utilizar. Después, pinchamos en "Aceptar".



and and and a	4	Seleccionar un certificad Selecciona un certificado para	lo autenticar tu identida	ad en www1.agenciatributaria.gob.es:44:	3.
		Asunto	Emisor	Número de serie	
	1	GARCIA HERNANDEZ	AC FNMT Usua	rios	
	Ľ	Datos del certificado			

 A continuación, debemos introducir nuestro número de teléfono y nuestro correo electrónico (si no disponemos de uno, pinchamos en "No tengo correo electrónico"). Una vez hecho, pinchamos en "Se han leído y aceptado las condiciones".

Después, pinchamos en "Enviar".

Registro en Cl@ve	
DNI: Nombre y apellidos:	
Tipo de móvil Español Teléfono móvil (Ejemplo : 666444333)	
Confirme teléfono móvil	
ONo tengo correo electrónico	
Correo electrónico	
Confirme correo electrónico	
Datos de aceptación Se han leido y aceptado las condiciones	
Términos y condiciones de alta en el sistema Cl@ve	~
Se está usted registrando para relacionarse electrónicamente con las Administraciones Publicas utilizando el Sistema Cl@ve.	
El sistema Cl@ve ofrece dos modalidades de identificación electrónica basada en claves concertadas para identificar y autenticar a los ciudadanos que acceden a los servicios electrónicos de las Administraciones Publicas:	~
Cancelar	



 A continuación, nos aparecerá una pantalla de alta en el sistema, donde consta nuestro Código de Activación.
 Pinchamos en "Visualizar PDF" para obtener el resguardo del registro en Cl@ve PIN.



 Nos aparecerá un recuadro que indique que nos hemos dado de alta en el sistema.

Registro con código seguro de verificación



Para finalizar, recibiremos en nuestro **teléfono móvil** un **SMS** donde nos dicen que se ha completado el procedimiento de registro.





DESCARGAR CL@VE PIN POR VIDEOLLAMADA

El horario para obtener Cl@ve PIN a través de videollamada es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

A la hora de realizar la videollamada, debemos **tener**:

- Ordenador con webcam, micrófono y altavoces (o, en su defecto, auriculares con micrófono).
- Conexión a Internet.
- Nuestro **D.N.I.**
- Nuestro **teléfono móvil**.
- Nuestro correo electrónico.

Cuando lo tengamos todo, pinchamos en el siguiente **enlace**, que nos lleva a la <u>sede electrónica de la Agencia Tributaria.</u>

A continuación, pinchamos en "Registrarse en Cl@ve".

CORENA PRIETENCE DE RETENAL DE RECENCION CALLOR ALCENCIO A		05/07/2022 08:18:17	실 ÁREA PERSONAL
Sobre la Agencia Tributaria 🗸 Información y gestiones 🗸	Todas las gestiones	Buscar por impuestos,	gestiones, modelos o en Infor
Inicio / Todas las gestiones / Otros servicios / Registro Cl@ve			
Registro Cl@ve	> Registro Cl@ve		
	C Gestiones destacadas Registrarse en Cl@ve Registrarse en Cl@ve con certificado Renunciar a Cl@ve	o o DNI electrónico as las gestiones	⑦ Ayuda⑦ Ayuda⑦ Ayuda⑦ Ayuda
	Información Preguntas frecuentes Folletos informativos Consultas informáticas - Cl@ve		



Nos aparece la siguiente página, donde debemos introducir nuestro **D.N.I.** y la **fecha de caducidad** del mismo.

Si tenemos NIE, introducimos este y el número de soporte.

Una vez rellenados estos campos, pinchamos en "Continuar".

Å	GOBERNO DE EMAGENO TRACEDO RULLA TRACEDO RULLA Sede electrónica		
	 Introduzca su DNI/NIE 02316650K 		
	* Introduzca la Fecha de Validez de su DNI (o Fecha de Expedició dd/mm/aaaa	on si es un DNI Pe	rmanente)
		Cancelar	Continuar
	 ¿Cómo obtener la fecha de validez de su DNI? ¿Cómo obtener la fecha de expedición de su DNI? 		

A continuación, la plataforma nos informa de que para registrarnos es necesaria una carta de invitación y de que también puede hacerse por **videollamada**.

Pinchamos en "También puede registrarse por videollamada".

Registro en Cl@ve
DNI:
Puede registrarse en Cl@ve mediante una carta de invitación:
¿Quiere que le enviemos una carta de invitación a Cl@ve a su domicilio fiscal?
No Si, envíenme una carta de invitación a mi domicilio fiscal
También puede registrarse por VídeoLlamada



Nos aparece una pantalla con **información** sobre el procedimiento, los requisitos técnicos y el horario de atención.

Si queremos, podemos pinchar en "Videollamada de prueba" para comprobar que nuestro dispositivo está preparado.

Después, pinchamos en "Continuar".

Agencia Tributaria Sede electrónica

Alta en Cl@ve por Videollamada

Para utilizar este servicio se puede acceder desde un dispositivo móvil o bien desde un ordenador con cámara, micrófono y altavoces.

Antes de continuar, puedes efectuar una videollamada de prueba para comprobar que tu dispositivo está preparado, pulsando en el siguiente botón.

Videollamada de prueba

Ten en cuenta que si esta prueba no funciona, el operador no te podrá atender. Si fuera así, revisa la ayuda hasta conseguir que te funcione, o cambia de dispositivo.

Si decides acceder a este servicio se te informará del tiempo medio de espera actualmente, para que se te asigne un Operador.

Ten listo tu DNI o NIE que deberás mostrar al empleado público para identificarte. En caso de utilización del NIE debes mostrar también tu pasaporte.

También deberás tener a mano el teléfono que quieres utilizar en Cl@ve. Recuerda que este servicio sólo se puede utilizar para actuar en nombre propio y no es posible el alta de menores de edad (debes acudir de forma presencial a una oficina de Registro de Cl@ve).

El horario de atención del servicio de videoasistencia será de De lunes a viernes (excepto festivos nacionales) de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00. (Horario peninsular).

Continuar



La videollamada se realiza a través de **Zoom**, pero no es necesario tener la aplicación instalada porque podemos **acceder a través del propio navegador**.

zoom	¿Abrir URL:Zoom Launcher? Sopor https://agenciatributaria.zoom.us quiere abrir esta aplicación.	te Español
	Abrir URLiZoom Launcher Cancelar	
La	descarga debe empezar automáticamente en unos segundos	
	Si tiene instalado el cliente de Zoom, iniciar reunión, o descargue y ejecute Zoom.	
	Si no puede descargar o ejecutar la aplicación, inicie mediante su navegador.	

Es necesario que introduzcamos nuestro **nombre** y que pinchemos en **"No soy un robot"**.

Después, pinchamos en "Entrar".

Join a Meeting



Zoom está protegido por reCAPTCHA y la Política de privacidadolítica de privacidad y las Condiciones de servicio aplicables.



A continuación, la plataforma nos informará del **tiempo de espera** estimado para que nos llamen.

Después, pinchamos en "Acceder a la videollamada".



Nos aparecerá una pantalla donde **esperaremos a que el operador u operadora nos atienda** llegado nuestro turno.





Por favor, revise que tiene activado el micrófono accediendo al botón "Probar audio de computadora" en la parte inferior de esta pantalla.

El operador u operadora nos irá informando de los pasos a seguir.

Una vez **terminada la videollamada**, se hará efectivo nuestro **registro en Cl@ve**.



OBTENER CL@VE EN UNA OFICINA DE REGISTRO

Podemos acudir a una **Oficina de Registro** para conseguir Cl@ve PIN.

Es muy importante que sea la propia persona que quiere registrarse en Cl@ve PIN quien acuda a la Oficina.

En general, es necesario pedir **cita previa** para acudir a la Oficina de Registro. Para ello, pinchamos en el enlace <u>Administración –</u> <u>Buscador de oficinas.</u>

Escribimos nuestra **dirección o código postal** en el apartado "Oficina más cercana", pinchamos en **"Cl@ve"** y después, pinchamos en **"Buscar"**.

Atención e información	Empleo público		Ayudas	•	Trámi	ites	~	Administración Pública y Estado	~	Tu es europ	pacio Deo	~
Buscador de oficinas												
AVISO IMPORTANTE que se muestran en e confirmar que los dato	: Debido a la cris ste buscador se os están actualiz	sis sanitai actualiza ados, ante	ria, en alguna n por las prop es de acudir a	s oficinas bias oficina a la misma	han varia as. Recon a. Muchas	ado los h mendam s gracia:	iorarios ios conta s.	y en ocasiones se requiere actar con antelación con la	e cita previ oficina qu	a. Los ho e te inten	orarios ese para	
f ⊻ in + + 13.6 K									🛋)) Esc	uchar 🤞	🔒 Imprin	nir
Oficina más cercana					A	Adminis	tración					
Escriba una direcció	n				s	Seleccio	onar					•
Tipo de Oficina												
○ Todos			○ Extra	njería				○ Correos				
○ Violencia de géne	ro		○ Inform	nación y	registro	genera	al	○ Tramitación				
○ Otros			Cl@v	е								
										Q Bus	scar	



Nos aparece un listado con las Oficinas de Registro más cercanas.

Buscamos la **Oficina más próxima** que tengamos y llamamos al **teléfono** que aparece para pedir la cita previa.

7 resultados encontrados para "L Mostrar Mapa	eón"					
Registro de la Delegación de	la Aeat	en León				
Dirección: Avenida Gran Vía de San Marcos 18 24002 León (León) Ver Detalles Email registro_leon@correo.aeat.e s	٢	Horario: De lunes a viernes: de 9 a 14 h.	I I	Fax 987246411 Telefono 987877804	8	Administración Administración del Estado Especialidad: Información y registro general, Tramitación
Información y registro general, Tramitación	<u>م</u> d	administración lel Estado	Acce	esible	Cleve Cleve	
Reg. Gral. de la Subdel.Gob.	en Leó	n				
Dirección: Plaza De L a Inmaculada 6 24001 León (León) Ver Detailles	٩	Horario: Horario de atención al público del 16 de septiembre al 15 de junio: Lunes a viernes de 09:00 a	I I	Fax 987969154 Teléfono 987969122	® &	Administracion: Administración del Estado 5 Especialidad: Información y registro

Durante la llamada, nos piden nuestro **D.N.I.**

Cuando nos den la cita previa, nos llegará al teléfono móvil un **SMS de confirmación de la cita**, con la **dirección** de la Oficina a la que debemos ir y la **hora** de dicha cita.





Por último, cuando acudamos a la cita, debemos **llevar nuestro D.N.I.**

Es recomendable llegar a la Oficina de Registro unos **15 minutos antes de la hora** de la cita.